



# En comisiones de la Cámara alta, minuta con proyecto de decreto

**ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA**

Durante la sesión de ayer, el Senado recibió de la Cámara de Diputados la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

La presidenta de esa Cámara, Laura Itzel Castillo, turnó la minuta a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Primera, encargadas de dictaminar la enmienda encaminada a modernizar la Ley Aduanera, a fin de que responda a las necesidades de intercambio comercial internacional, y como parte de la estrategia para combatir la evasión y elusión fiscal, y el contrabando.

Casi al final de la sesión, Laura Itzel Castillo explicó que con base en sus facultades, solicitó desde el martes el apoyo de la Guardia Nacional (GN), a fin de resguardar el Senado frente a posibles disturbios durante las marchas y plantones realizados los últimos días.

Lo anterior, ante la crítica de la priísta Claudia Anaya durante la comparecencia del canciller Juan Ramón de la Fuente, sobre la presencia en las instalaciones senatoriales, dijo, de 50 elementos armados de la GN, hecho que, a su juicio, violentaba el recinto.

Castillo le pidió esperar a que concluyera la comparecencia y al final le explicó que los integrantes de la GN no portaban armas y se les permitió estar en el vestíbulo para guarecerse de la lluvia.